



Resolución Administrativa N° 133-2019 ANA-AAA.CO-ALA.CM

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Camaná, 26 de diciembre de 2019

CUT	252444-2019	Fecha Solicitud	12/12/2019
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORCOPAMPA		

De conformidad con el Informe Técnico N°033-2019 ANA-AAA.CO-ALA.CM-AT/FAGL y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 252444-2019

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 4309.930 (m³/año) para el desarrollo del proyecto Mejoramiento del Sistema de Almacenamiento de Agua del Anexo de Vizcacuto, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Manantial VIZCACUTO					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 804629.0000 / Norte: 8340553.0000 Altitud: 4779.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Acreditación para Proyecto (m ³)						
Ene :366.050	Feb :330.620	Mar :366.050	Abr :354.240	May :366.050	Jun :354.240	Jul :366.050
Ago :366.050	Set :354.240	Oct :366.050	Nov :354.240	Dic :366.050	Total :4309.930	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORCOPAMPA
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del Sistema de Almacenamiento de Agua del Anexo de Vizcacuto
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Arequipa, Prov: Castilla, Dist: Orcopampa Anexo de Viacacuto
Ubicación Administrativa	AAA: Caplina Ocoña, ALA: CAMANÁ - MAJES



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CAMANA-MAJES

Ing. José Ignacio Paredes Sánchez
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
C.I.P. 37256